

Autoinforme de seguimiento

Convocatoria 2011/2012

Código Ministerio	4311155
Denominación Título	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Centro	Instituto de Estudios de Posgrado
Universidad	Universidad de Córdoba
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas

Para la cumplimentación de éste autoinforme se recomienda tener en cuenta el "Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (grado y máster)".

1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad: planificación, ejecución, evaluación y revisión según los procedimientos establecidos en el RD 1393/2007. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como de los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptada

a. Valoración sobre el proceso de implantación del título.

Ver documento pdf adjunto incluido en el apartado 4 de la aplicación.

b. Valoración sobre la puesta en marcha del SGC.

Ver documento pdf adjunto incluido en el apartado 4 de la aplicación.

2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título.

	2009/2010	2010/2011	Valoración
Tasa de graduación	–	91,67	
Tasa de abandono	–	–	
Tasa de eficiencia	99,84	99,93	
Tasa de rendimiento	96,35	98,3	
Tasa de éxito	99,65	99,78	

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

Ver documento pdf adjunto incluido en el apartado 4 de la aplicación.

3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título.

a. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones, (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento).

Ver documento pdf adjunto incluido en el apartado 4 de la aplicación.



b. Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios.

Ver documento pdf adjunto incluido en el apartado 4 de la aplicación.

c. Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades.

Se han presentado modificaciones : No